

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Miércoles 26 de Agosto de 1874.

Número 4.330.

PARTE OFICIAL.

Día 22 de Agosto.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto que habíamos anunciado, disponiendo que los nombramientos de ordenanzas de administraciones, peatones y carteos rurales que hasta aquí han venido haciéndose por los gobernadores civiles de provincia, se verificarán en lo sucesivo por la dirección general de correos y telégrafos.

Los solicitantes han de ser licenciados del ejército de mar y tierra, de la guardia civil, de carabineros y demás institutos militares, sin nota desfavorable en sus licencias, siendo atendidos en igualdad de circunstancias los inutilizados y heridos en campaña no imposibilitados para efectuar el servicio á que se destinan.

En el mismo caso se encuentran para ser atendidos los voluntarios nacionales inutilizados y heridos luchando en el campo con las facciones, ó defendiendo los pueblos de sus ataques é invasiones.

A falta de individuos que reúnan estas circunstancias, podrán optar á aquellas plazas los particulares que sabiendo leer y escribir justifiquen su buena conducta moral y política, debiendo escogerse entre los que hubiesen prestado algún servicio á la humanidad y á la patria.

También aparece hoy en la *Gaceta* el decreto disponiendo que se rectifique la distribución entre las provincias de los 125000 hombres llamados á las armas por decreto de 19 de julio último, tomando por base el número de aquellos que resulten definitivamente alistados en cada una de las mismas.

Las diputaciones provinciales, ó si estas no se hallaren reunidas las comisiones permanentes, rectificarán también la distribución del cupo provincial entre los pueblos, ajustándose á la propia base del número de hombres definitivamente alistados en cada uno de aquellos.

Respecto de los pueblos en que por cualquier causa no se hubiese efectuado y rectificado el alistamiento, y á los que no sea por tanto aplicable la base anterior, los gobernadores civiles y las comisiones permanentes de comun acuerdo calcularán el número de hombres alistables, valiéndose al efecto de los datos que existan en las administraciones económicas y secciones de Fomento, de las listas electorales, del número de mozos sorteados en las quintas del quin-

enio de 1867 á 1871, y de los demás antecedentes que juzguen oportunos, fijando en vista de dicho cálculo el número total de alistados en la provincia, y ateniéndose al mismo en la distribución entre los pueblos del cupo provincial.

La rectificación de cupos, tanto de las provincias como de los pueblos, no suspenderá el sorteo, declaración de soldados ó ingreso en caja en los plazos ya designados ó prorogados; pero se entenderá que los pueblos entregan á buena cuenta si al afectarlo no hubiese sido ya rectificado su cupo, y luego que esto se realice se les devolverán los hombres que hubiesen ingresado de mas ó se les reclamarán los suplentes necesarios según los casos.

Por decreto del ministerio de Fomento, que hoy publica la *Gaceta*, se amplía á la totalidad de los terrenos la autorización concedida por decreto de 5 junio último al ayuntamiento de Alicante para estudiar el ensanche de dicha población en parte de los terrenos que ocuparon las derribadas murallas.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que para las cátedras incorporadas con posterioridad al reglamento de 29 de marzo último á oposiciones anunciadas para proveer otras de igual asignatura se prorogue por dos meses el plazo de presentación de trabajos, á contar desde la fecha que se inserte en la *Gaceta de Madrid* la orden de incorporación.

Se ha mandado proveer por concurso entre los catedráticos de entrada de la facultad de filosofía y letras las dos categorías de ascenso que resultan vacantes en dicha facultad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 22 de Agosto de 1874.

Las noticias que hoy se han recibido de la campaña contra los carlistas no son satisfactorias. En Cataluña las facciones siguen atacando de nuevo á Puigcerdá y aunque se sabe que los habitantes de aquella población se defienden tan tenazmente como en los ataques precedentes se ignora si llegarán á tiempo las columnas que se enviarán indudablemente en apoyo de los habitantes de Puigcerdá.

pero no tienen fuerzas morales que oponer á las revoluciones. Por eso dije yo en cierto día á una reunión de nuestro partido, en que se trataba de revoluciones durante el ministerio último de la monarquía democrática: «Si esa revolución, ya comenzada, triunfa, aunque lleve mi bandera, me encontraré entre los vencidos.» Por eso dije también á la fuerza militar en día angustioso y solemne que, aunque invocara mi nombre y mi política, si apelaba á la violencia y triunfaba, yo me encontraría entre los vencidos. Y entre los vencidos me encuentro; mas para decir á los humildes; no busquéis vuestro derecho en las revoluciones; y para decir á los poderosos; no busquéis vuestra fuerza en los golpes de Estado. (Aplausos.)

En el antiguo partido republicano hubo siempre disensiones gravísimas entre dos fracciones fundamentales desde 1836 hasta el día. Los unos queríamos la lucha legal, y los otros querían la lucha revolucionaria; los unos las Cortes, y los otros el retraimiento; los unos la propaganda pacífica, los otros la acción revolucionaria; los unos lo esperábamos todo de la palabra y de los votos, los

La mayor parte de las facciones del Maestrazgo con D. Alfonso se han corrido hácia la provincia de Guadalupe con ánimo según dicen los despachos de atacar á la capital. Esta correría que ha causado viva sensación en Madrid y pánico en la bolsa demuestra lo bien servido que están los carlistas por su espionaje pues se presentan á pocas leguas de Madrid precisamente en los momentos en que el gobierno necesita tener concentradas las fuerzas para impedir cualquier alboroto con motivo del sorteo que se verificará mañana, motivo que hábilmente explotan los agentes carlistas.

Del Norte no se han recibido noticias y periódicos afectos al gobierno no tienen reparo en quejarse de la lentitud que se observa en las operaciones militares por aquella parte.

Los carlistas han establecido un colegio de artillería en el convento de San Ignacio de Loyola siendo catedráticos algunos jesuitas y dirigiéndolo un coronel que fué de artillería del ejército.

Dícese que piensan habilitar la vía férrea desde la frontera hasta Salvatierra no permitiendo transitar por ella mas que á sus afectos y á los franceses y estableciendo un depósito de mercancías en Salvatierra.

Por otra venta de la Encina y Almansa ha sido hoy cortada la línea férrea arrojando según se dice un tren por un puente roto. También se asegura que se ha amenazado á los empleados de la línea de Santander por los carlistas para el caso de que continúen prestando su servicios.

Todos estos esfuerzos que hace el carlismo demuestran lo mucho que le ha afectado el reconocimiento de las potencias.

Sobre este asunto se sabe hoy que el gobierno Ruso ha contestado al alemán que cree conveniente esperar algún tiempo para reconocer al gobierno español.

Mañana se enviarán las credenciales á nuestros representantes en las potencias que han hecho el reconocimiento.

La actitud tomada por el partido legitimista francés, ha detenido al gobierno de la nación vecina en su propósito de cerrar la frontera á los carlistas. La esposa de don Carlos ha

otros de la conjuración y de las armas. Cuando decíamos que la República vendría pacíficamente, nos llamaban utópicos, visionario.

Vino pacífica, legalmente; y los vencidos por la ciencia y por la experiencia, los que aun tenían en sus manos las armas de la insurrección, y en sus labios las palabras insensatas contra nuestra conducta y nuestra doctrina, se apoderaron de todo, lo subvirtieron todo; aquí tomaron parques, allá cañones, acullá armamentos, los soldados de mar y tierra, nuestra escuadra, el mas surtido de nuestros arsenales; extraviaron la opinión del partido, encendieron los ánimos; armaron una revolución, logrando que, lejos de ser la República verdadero gobierno, fuese tan solo prolongado combate. (Aplausos.) Nos hemos separado para siempre de todos los perturbadores. Perseveremos en nuestra conducta y huyamos de la violencia y de la arbitrariedad, de todos los perturbadores, para buscar el reposo de nuestra patria á la sombra de verdadera y pacífica, y sólida democracia. (Aplausos.)

Solo así podremos establecer la verdadera

vuelto á Pau y claro está que con este motivo los carlistas se han animado de nuevo y entran por la frontera cuanto les hace falta.

En los círculos políticos son objeto de comentarios dos frases de la circular que el gobierno alemán ha enviado á las potencias á propósito de los asuntos de España. Es la primera la de que el gobierno de Madrid representaba las ideas conservadoras monárquicas mejor que D. Carlos, y la segunda que el gobierno alemán había guardado estricta neutralidad respecto á los asuntos de España cosa no imitada por alguna otra potencia.

Aunque la baja producida ayer en la bolsa fué ocasionada por la creencia de que el banco de París iba á vender las garantías, lo cierto es que no han terminado las negociaciones entre el ministro de Hacienda y el representante de dicho banco Sr. Elvoghén para arreglar este asunto.

La baja de hoy reconoce por causa las noticias de Guadalupe. Con referencia á noticias de Londres se asegura que hay tratos en la Isla de Cuba para un convenio que ponga término á la guerra.

N. L.

BATALLA DE OTEIZA.

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente parte detallado de la batalla de Oteiza.

«Ejército de operaciones del Norte.—Estado Mayor general.—Excelentísimo Sr.: El teniente general don Domingo Moriones, comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, en comunicacion fecha de ayer que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Cumpliendo con lo acordado por V. E. en 9 de Agosto por la tarde en Logroño respecto á la triple operacion que debia ejecutar el ejército el día 12, tomé las disposiciones convenientes para que el cuerpo que tengo la honra de mandar adelantara un día su movimiento ofensivo sobre Oteiza, con arreglo á las instrucciones de V. E.

El bravo brigadier Mariné con el valiente regimiento de San Quintin

forma republicana; aquella que eleva igualmente la seguridad del Estado y la libertad del ciudadano; que respete como sagrados los derechos individuales, sin esgrimirlos jamás contra la paz pública; que emancipe el sufragio universal de la tutela administrativa y de las amenazas demagógicas; que mantenga y discipline y remunere y proteja al ejército, cuya sangre generosa corre en tantos combates por la emancipacion de nuestra patria; que afiance y robustezca la unidad nacional; que defienda contra todo el orden; que parta de lo existente y consagre el Código fundamental, elaborado por el mútuo consentimiento de todos los partidos liberales; que acabe con la esclavitud en nuestra Antilla y eleve sobre los restos de tantas instituciones bárbaras la escuela libre para instruir al pueblo y educarlo en el trabajo de su emancipacion progresiva y pacífica; que ponga la formidable unidad de los partidos liberales, juntos en el seno de la República, que es el seno mismo de la nación, á las intolerancias, á las venganzas, á la crueldad, á la barbarie de la monarquía y de la teocracia, representadas hoy por las sangrientas y fanáticas huestes del absolutismo. (Ruidosos aplausos)

(Se continuará.)

FOLLETIN.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. D. Emilio Castelar en Granada, el día 26 de Mayo, en una reunion republicana.

(CONTINUACION.)

El criterio de los golpes de Estado y el criterio de las revoluciones me pareció el mismo, el éxito á toda costa; los medios los mismos, la arbitrariedad y la violencia; los fines los mismos, ó un poder ó una democracia por la fuerza. Las insurrecciones continuas de París, lo mismo la que acabó con los girondinos que aquella que acabó con los jacobinos; llevaban en su seno el 18 de Brumario.

La violacion de la Asamblea Constituyente en el mes de Mayo de 1818, y las jornadas de Junio, llevaban en su seno el 2 de Diciembre. Los poderes que nacen de los golpes de Estado tienen fuerzas materiales,

se apoderó de las trincheras de la extrema derecha, distinguiéndose en este importante ataque el capitán graduado teniente de dicho cuerpo don Enrique Cuevas, el sargento primero del mismo Manuel Fernandez Salazar, y el soldado de la Constitución Antonio Villaverde Félix. Tomada y asegurada esta posición que flanqueaba la derecha del pueblo y dominaba las avenidas del valle del Egra, di órden al general Catalan y coronel Arolas que acentuasen mas su ataque, y al general Colomo que continuara el movimiento envolvente. A la una el general Colomo me dió parte de que grandes masas enemigas de infantería y caballería trataban de envolver su izquierda corriéndose por el valle de Egra: inmediatamente envié á su disposición al coronel del regimiento caballería de Sesma con 150 caballos y al batallón de Cuenca que estaban en la reserva. A la llegada de estas fuerzas el enemigo no solo detuvo su movimiento ofensivo, sino que empezó á iniciar su retirada.

Desde el monte Esquinza los enemigos hacían fuego de artillería, dejando comprender un movimiento de avance; pero la situación de los batallones de Alcalá de Henares y Marina con fuerzas de caballería de Talavera y las guerrillas que destacaban los detuvieron.

En estos momentos el fuego de la infantería enemiga era sumamente intenso en el pueblo y toda la línea de trincheras, cuyo desarrollo llegaba á 1000 metros en un frente de mas de tres kilómetros, sin incluir la parte perteneciente al monte de Esquinza.

La artillería con que el enemigo hacía fuego eran ocho piezas de á 8 y de á 12, á las que constantemente obligaban á variar de situación los certeros disparos de nuestra artillería, consiguiendo desmontarles una pieza de á doce.

A las doce y media las guerrillas del regimiento de Zamora, resguardadas por los pliegues del terreno, estaban á 50 metros de las trincheras enemigas; el coronel Arolas había seguido su movimiento de avance; el brigadier Mariné con los regimientos Constitución y San Quintín sostenía un combate rudo en el suyo envolvente; el bravo batallón de Luchana, que apoyaba la derecha de Mariné, avanzaba al descubierto con admirable precisión.

El resto de la brigada con el regimiento de Cantabria y batallón Guadalajara apoyaba el movimiento envolvente de la brigada Mariné y el avance del batallón de Luchana, que en su ataque al pueblo fué sostenido con un batallón de Cantabria, dirigido por el brigadier Daban y el coronel Posada.

Las 26 piezas en batería disparaban contra el pueblo; el momento era llegado, y di la órden de avanzar resueltamente para tomarlo.

La coincidencia de haber pedido al pueblo de Oteiza anticipadamente 4000 reales para atender á los gastos de la fortificación de Larraga, constándome que al consultar el pueblo á Mendiri debían pagarlos, este les había contestado negativamente, porque respondía de que las fuerzas del ejército no entrarían en Oteiza; y sabiendo además por contidencia segura que se estaban fortificando y atrincherando en dicho pueblo, segun el 9 por la noche á mi llegada á Oite dije á V. E., me persuadió que en Oteiza se iba á librar una batalla de cuyo resultado dependía que las facciones volvieran á tomar su actitud defensiva; puesto que

ya habían adelantado su línea hasta Oteiza, circunstancia que solo tuvo lugar una vez por aquellas inmediaciones en la guerra civil de los siete años.

El día 10 pernocté en Larraga, y el 11 á las seis de la madrugada, emprendí la marcha después de haberse incorporado el brigadier Jaquetot con los batallones, una batería montada y el regimiento caballería de Sesma.

El ejército marchaba en el órden siguiente: El coronel de infantería Arolas con el segundo batallón del regimiento de Málaga, las dos compañías de tiradores del Norte y 130 caballos del regimiento de Lusitania ocupaban la vanguardia; seguía la división del general Catalan con una batería de montaña y 200 caballos del regimiento de Talavera; después el general Colomo con su división, una batería Krupp y 150 caballos del regimiento de Arlaban; cubria la retaguardia el brigadier Jaquetot con la brigada Ruiz de Alcalá, dos baterías Krupp, una de cuatro piezas de 10 centímetros y 850 caballos del regimiento de Sesma.

Al llegar á dos kilómetros de Oteiza tuve lugar de convencerme no solo de que Mendiri había fortificado y atrincherado el pueblo, sino una posición dominante de su derecha, y que á su izquierda en el monte Esquinza se habían colocado y atrincherado algunos batallones con artillería.

A las diez las tropas emprendieron el movimiento de ataque segun las instrucciones verbales que di á cada uno de los jefes que las conducían. El general Catalan se situó á la derecha estendiendo al propio tiempo que la brigada Cortijo atacaba el pueblo á su extrema derecha para contener las fuerzas carlistas del monte Esquinza, colocando escalonados los batallones de Marina, Alcalá de Henares y regimiento de Sevilla que formaban la primera brigada de su división, mandada por el coronel Rodriguez, de este último regimiento, de que está encargado á su vez el teniente coronel Ortega y protegido por fuerzas del regimiento caballería de Talavera. El general Colomo marchó sobre la izquierda con órden de forzar las trincheras de la extrema derecha enemiga, verificando siempre el movimiento envolvente por su izquierda. El coronel Arolas marchó hasta 1000 metros del pueblo, situando ventajosamente sus columnas á cubierto de los fuegos enemigos.

El brigadier Jaquetot con el resto de las fuerzas tomó posiciones convenientes para acudir con las reservas adonde el combate exigiera su refuerzo.

Las tropas continuaron su movimiento de avance con el mayor órden y serenidad; á las once el enemigo rompió el fuego sobre las guerrillas del regimiento Zamora, de la brigada Cortijo; pocos momentos después se había generalizado en toda la línea. Dos baterías, una Krupp del capitán Navot, y la otra de 10 centímetros, mandada por el teniente Cantero, batían de frente las trincheras y el pueblo; la batería Krupp del capitán general Colomo, lo hacía por la izquierda, enfilando las trincheras cuanto le era posible; la batería Plasencia del capitán Provedo lo verificaba por la derecha haciendo lo mismo; la del capitán Clavería quedaba de reserva para acudir donde fuera conveniente.

A los pocos disparos la retiró antes de que pudiera hacerle fuego la batería Clavería, que había avanzado al pueblo y nuestras guerrillas, que

perseguían á los batallones carlistas, que huían en completa dispersión. Después que tomé las disposiciones convenientes en el pueblo, no sufrieron las tropas ni un sólo disparo de fusil: tal era la dispersión en que se retiraban los carlistas; dispersión que no se aprovechó por un obstáculo insuperable que impidió avanzar á nuestros valientes escuadrones de Lusitania.

En esta batalla presentó el enemigo 18 batallones, 12 piezas de artillería con dos baterías de á 12 por primera vez entre ellas, y 300 caballos, colocados 10 batallones con seis piezas y dos escuadrones en el pueblo, cinco batallones y dos piezas en Esquinza, tres batallones y cinco escuadrones, corriéndose desde Santa Bárbara á nuestra izquierda por el valle del Egra, y una batería de á 12 en Santa Bárbara.

Los 10 batallones del pueblo, la mayor parte de ellos navarros, huyeron en completa dispersión, constándome que á su llegada á Villatuerta y Estella hubo actos de insubordinación contra Mendiri, viéndose en la necesidad de hacer prisiones y formar causa, que dará por resultado fusilar algunos del segundo batallón navarro.

A V. E. le consta que la fuerza del ejército que he tenido á mis órdenes en la batalla de Oteiza han sido 10500 infantes, 28 piezas y 800 caballos.

Las pérdidas del enemigo han debido ser considerables, porque en su huida sufrieron al descubierto el fuego de nuestra inmejorable artillería y de nuestros serenos tiradores: en las calles de Oteiza dejaron 33 muertos, entre ellos un coronel y un comandante, que era un teniente pasado del ejército habiendo enterrado en Villatuerta otros tres jefes, uno de ellos del segundo batallón.

Por noticias que tengo por positivas que pasan de 100 los muertos en el combate y de resultas de las heridas recibidas, y mas de 600 heridos, dejando en nuestro poder siete prisioneros ilesos y cinco heridos, con 30 fusiles, mas de 20000 cartuchos útiles y 170000 vainas de Remington, además de muchos miles de otros sistemas enterrados en las trincheras.

Nuestras pérdidas han sido un jefe, dos oficiales y 30 individuos de tropa muertos; 14 oficiales y 250 individuos de tropa heridos; dos jefes, seis oficiales y 107 individuos de tropa contusos que continúan en sus cuerpos, tres caballos muertos y 27 heridos.

Réstame, Excmo. Sr., recomendar á V. E., para que si lo considera conveniente, lo eleve al gobierno, la inteligencia, celo y valor con que fué secundado por los generales Catalan y Colomo, mi jefe de E. M., coronel Pacheco, por el comandante general de ingenieros, brigadier Rodriguez Arroquia, que con la compañía del capitán Cancio y una sección mandada por el capitán Castro, preparaban el terreno bajo el fuego enemigo para que nuestra artillería pudiera tomar ventajosas posiciones y las tropas marcharan con mas rapidéz á los puntos á que eran destinadas, así como la brillante conducta de los brigadieres Mariné y Cortijo, y coroneles Arolas, Rodriguez, Posada, Serrano, Dávila, Labana, Castro, el teniente coronel de Luchana Sanz, el de Málaga Sr. Delgado, el comandante Cayuela, de Lusitania, el de los tiradores del Norte Esquiriz, el comandante de artillería Piñeras, el coronel graduado, comandante de estado mayor Rodriguez, el teniente coronel graduado, capitán del

mismo cuerpo Galbis, y el coronel graduado, teniente coronel á mis órdenes D. Pedro Velarde, que por las posiciones en que estuvieron colocados y las comisiones especiales que desempeñaron en el combate, tuvieron lugar de distinguirse.

Todos, Excmo. señor, cumplieron con su deber, sin que medejaran nada que desear; nuestros soldados en el primer periodo del combate avanzaron con serenidad imperturbable, siendo irresistible su arrojo al lanzarse á la bayoneta: el fuego de la artillería enemiga no causó impresion alguna en nuestras tropas ni en el avance ni á pié firme, teniendo lugar de distinguirse por su firmeza el regimiento de Zaragoza, de la brigada Cortijo; el arma de caballería está á una gran altura, dando una prueba mas sus jefes y oficiales en la batalla de Oteiza de la ilimitada confianza que la patria puede y debe tener en dicha arma.

Por último, Excmo. señor, era tanto el entusiasmo con que se batieron nuestros soldados, que á pesar de estar heridos no permitieron separarse de sus filas el sargento primero don Miguel Cullerell y Fábregas y los soldados Enrique Toledano Rojo, Andres Avelino Exposito, José Martin Vallejo, Gaspar Lopez Garcia y Andrés Curto Tapia, del batallón de Luchana.

El día 19, á las cuatro de la tarde en atención á la escasez de agua que existía en el pueblo de Oteiza, no solo para el ganado sino tambien para las tropas, ordené la marcha sobre Larraga; siendo hostilizado debidamente por el enemigo con algunos disparos de cañon y poco fuego de fusilería sin que ocasionara ninguna baja. Las tropas ejecutaron este movimiento con el mayor órden y precisión.

Es cuanto me cabe la honra de manifestar á V. E. en cumplimiento de mi deber. Dios guarde á V. E. muchos años. — Tafalla 18 de agosto de 1874. — Excmo. Sr. — Domingo Moriones. — Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento, no creyendo necesario reiterar á V. E. como ya lo he hecho por telégrafo la importancia de esta victoria, obtenida por la inteligencia y pericia con que ha sido mandada la acción por el distinguido general Moriones, que se ha hecho una vez mas acreedor á la consideración del gobierno y del país.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general en Miranda 19 de agosto de 1874. — Excmo. Sr. — Juan de Zavala. — Excmo. señor ministro de la Guerra. »

NOTICIAS GENERALES.

Leemos en *La Crónica Mercantil* de Valladolid.

La Seo de Urgel es una plaza de armas de segunda clase, situada entre la primera y segunda línea de los Pirineos de Cataluña, en el centro de un llano de dos leguas de largo y una de ancho, que fertilizan las aguas de los rios Segre y Valira. Se entra en ella por cuatro puertas, denominadas Princesa, Paz, Cerdeña y Andorra, y su población la constituye un grupo de 400 casas, algunas de buen aspecto.

A media legua al Oeste de la ciudad hay tres fortalezas, una titulada *La Ciudadela*, conocida antiguamente por la Torre Blanca; otra *El Castillo* y la última *La Torre de Solsona*. El castillo es actualmente muy fuerte, tanto por su buena posición, como por la solidez de los cinco baluartes que lo defienden á los que corresponden en un todo los buenos cuarteles y pozo manantial que en él se encuentran. En el castillo hay almacenes de víveres y depósito de municiones á prueba de bomba.

La *Ciudadela* es como un hornabe-

que terrible con dos m...
trabados con una cortina defendida por
su rebellin; á estos cubre una tenaza,
que es la fuerza principal de dicho horna-
beque, cuyos grandes lados están flan-
queados por una torre de figura irregu-
lar, construida á prueba de bomba. Dis-
ta del castillo un tiro de fusil.

A la parte septentrional del ex-cesado
castillo está la Torre de Solsona,
que le sirve de gran guardia avanzada,
y todas estas fortificaciones se hallan
artilladas con sus guarniciones y tota-
cion correspondiente de artillería.

Si los carlistas se han apoderado so-
lamente de la ciudad de Urgel, las fo-
tificaciones que la rodean les hará salir.
Si desgraciadamente la traicion es de la
entrega de todos ellos, es indispensable
que el gobierno dicte sus disposiciones,
para que el ejército de Cataluña se re-
concentre, y con el material necesario
emprenda luego á luego, al momento la
operacion de sitiar y rendir los fuertes
del Urgel. El honor de las armas españo-
las lo exige y además altas considera-
ciones estratégicas y de grande influen-
cia para Cataluña.

Posible es que los carlistas, conside-
rando que el Gobierno ha de tratar de
recavar la plaza y los fuertes, se apresu-
ren á desartillarlos, llevándose el mucho
material de guerra que encuentren para
utilizarlo en formar un parque de si-
tío. Posible les quieran conservar las
fortificaciones para establecer su gobier-
no, y por la influencia que les ha de dar
en el país verles dueños de un punto tan
codiciado, lo mismo en esta guerra que
en la de 1831 y la de 1820. En ambos
casos, lo repetimos, el Gobierno debe
obrar con rapidéz y energia, no dejando
indefenso el llano de Barcelona, el Val-
lès, la parte de Cervera y Tárrega, y
otros varios puntos, donde los carlistas
estenderian sus destructoras correrías,
desde el momento que se inicie un mo-
vimiento formal hacia la montaña.

Dice La Correspondencia:

El Congreso internacional de Bruse-
las, en su última sesion, ha rechazado
por 19 votos contra 6 el artículo del pro-
yecto de convenio que prohibe á los ha-
bitantes de los territorios invadidos to-
mar las armas en defensa de sus hogares

Esta madrugada se han hecho algu-
nas prisiones y ocupado algunas armas
á individuos reputados por republicanos
cantonales.

Anteayer salió de San Sebastian pa-
ra Santander el bizarro general Loma,
con direccion á Vitoria para hacerse cargo
de la capitania general del distrito
vascongado.

La reunion de la tertulia Radical es-
tuvo anoche muy animada.

Presidió el Sr. Bezerra, quien inició
la discusion, esponiendo sus opiniones
sobre la significacion de la guerra actual
y sobre la actitud de los partidos libe-
rales.

Terciaron en el debate los señores
Carretero, La Foz, Rojo Arias, Morán,
Herrero Bejoña, y otros.

Se acordó que debe apoyarse á todo
gobierno liberal que muestre gran ener-
gía contra los carlistas; que se haga
comprender al gobierno actual la im-
prescindible necesidad de levantar el
espíritu público y que no debe restringir
tanto la manifestacion del mismo á pre-
testo de la dictadura; y que la historia no
puede eximir de responsabilidad á nin-
gun partido que se muestre tolerante con
la falta de tino de los partidos que no
acierten á vencer al carlismo.

Ya han circulado las órdenes para
que se ponga en estado de defensa la
ciudad de Ternel.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres, 20.

El gobierno chino ha dirigido su ul-
timum al Japon exigiéndole el inme-
diato abandono de la isla Formosa.

Se están haciendo en ambos imperios
grandes preparativos belicosos y parece
inminente la guerra.

Lisboa, 21.

Los periódicos portugueses hablan de
varias desercciones en el ejército portu-
gués particularmente en la caballeria, y

piden que el gobierno tome serias medi-
das para evitarlo.

Sigue interrumpida la linea de Fran-
cia.

El «Diario popular» de Lisboa, 21.
resuelto á reconocer al gobierno espa-
ñol. Espera solo para hacerlo oficialmen-
te el reconocimiento definitivo de la In-
glaterra.

Añade que Inglaterra enviará las
cartas credenciales á sus ministros en
Madrid en los primeros dias del próximo
setiembre.

GACETILLAS.

En otro lugar de este número
verán nuestros lectores el anuncio á que
damos insercion, y que recomendamos
de todas veras á nuestros abonados, re-
ferente á nuestro apreciable amigo don
José Fernando Gonzalez, el cual acaba
de abrir su bufete de Abogado en Ma-
drid, Huertas 82 principal.

El carácter que le da el haber des-
empeñado los cargos mas importantes de
la Nacion; los conocimientos generales
que posee en derecho y demas ciencias
como lo ha demostrado en sus inolvida-
bles cartas que con tanto gusto recuer-
dan nuestros lectores, y lo dispuesto que
está siempre á defender lo honrado y
lo justo, le hacen acreedor á que se le
confie la defensa de cuantas causas jus-
tas estén sujetas á la abogacia, contando
como cuenta además con una pluma tan
galana cuya frase encanta, haciendo sub-
limar el asunto mas vulgar.

Creemos que nuestros lectores agra-
decieran el aviso tanto por las ventajas
que puede reportarles, cuanto por que
estamos seguros, conocida la actividad y
celo de nuestro amigo, que sus asuntos
no se descuidaran en ninguna ocasion.

A los estudiantes.—El Sr. Rector
de la Universidad de Granada hace sa-
ber que en Setiembre próximo se cele-
brarán los segundos exámenes ordina-
rios y al efecto los alumnos que deseen
verificarlo deberán solicitarlo hasta el
31 del actual en una hoja impresa que
se les facilitará en la secretaria.

Las nuevas oposiciones á premios or-
dinarios y los de extraordinarios de
gracias tendrán lugar el 20 de Setem-
bre los primeros y el 29 del mismo los
segundos.

Con mi negra cabellera, negro
Mi corazon está,
Que no en vano cruales desengaños
En él clavaron su aguijon tenaz.

Mañana, ¡ay triste! cuando mi ondu-
Cabellera, al flotar,
Se cubra con la nieve de los años,
¿De qué color mi corazon será?

Lo he jurado.

—Si hay en tu alma un átomo siquiera
Del amor que te di
Y sueñas aun en tu ilusion primera,
Acuérdate de mí.—

Tal dije, al separarme de tu lado
Para siempre quizás:
Después supe me habias olvidado,
Pero yo, niña mía, yo he jurado
No olvidarte jamás.

Toros.—El domingo 30 del corrien-
te, tendrá lugar en la plaza de toros de
esta capital una lucida corrida de novillos
de muerte, hermanos de los que tanto
juego dieron en la corrida del sábado.
Los espadas que han de matar, se nos
asegura son los conocidos Felipe Navarro
de Almería y Tomás Monge de Cádiz.

Órdenes.—Se han dado las mas
enérgicas á los dependientes de la auto-
ridad y á la guardia civil, para que pro-
curen la captura de los mozos pertene-
cientes á reemplazos anteriores, y que
han eludido su presentacion en caja. Es-
tos individuos serán conducidos á las
capitales é ingresarán desde luego en el
cuerpo á que sean destinados.

También, según parece, se ha pre-
venido á los acaudales de los pueblos que
aperciban á los padres de los mozos que
se encuentran en el caso á que nos refe-
rimos, á fin de evitarles mayores res-
ponsabilidades.

Quintas.—Designacion de los dias
en que los pueblos de la provincia deban
presentar ante la Comision provincial

sus cupos respectivos para la reserva
extraordinaria de 125,000 hombres.

Mes de Agosto.

- Dia 24.—Adra y Darrical.
- Id. 25.—Beninar y Dalias.
- Id. 26.—Barja.
- Id. 27.—Alcolea, Alhama, Alicun, Al-
mócita, Bayarcal, Bentarique, Beires,
Anjayar y Fondon.
- Id. 28.—Huécija, Illar, Instincion,
Lau, Ohanes, Padules, Paterna, Pre-
silio, Rozol y Terque.
- Id. 29.—Alhabia, Alsodux, Alholoduy,
Escullar, Fiñana y Velefique.
- Id. 30.—Gerga, Nacimiento, Ocaña,
Olula de Castro, Santa Cruz y Taber-
nas.
- Id. 31.—Albox, Arboles y Canto-
ria.

Mes de Setiembre.

- Dia 1.—Huerca-Overa y Zurgena.
- Id. 2.—Albánchez, Armuña, Bacares,
Bayarque, Cherco, Còbdar, Fines, La-
roya, Lujar, Lucar, Macael, Oula del Rio
y Oria.
- Id. 3.—Partaloa, Purchena, Serón,
Sierro, Somontin, Sufi, Tijola y Urra-
cal.
- Id. 4.—Alcudia, Benitagla, Benito-
rafe, Benizalon, Lucainena, Nijar y Se-
nés.
- Id. 5.—Sorbas, Tahal, Turrillas y
Uleita del Campo.
- Id. 6.—Taberno y Velez-Rubio.
- Id. 7.—Chirivel, Maria y Velez-
Blanco.
- Id. 8.—Cuevas.
- Id. 9.—Antas, Bedar, Carboneras y
Lubrin.
- Id. 10.—Garrucha, Mojacar, Pulpi,
Turre y Vera.
- Id. 11 y 12.—Almería.
- Id. 13.—Huerca, Pechina, Enix, Fe-
lix, Bonaha lux, Gador, Santa Fé, Viator,
Rioja, Roquetas y Vicar.

Para este curso.—Del 15 al 30
de setiembre queda abierta la matricula
en la Escuela normal, manifestánlose
en el anuncio los documentos que se
precisan para ingresar en dicho estable-
cimiento.

D. José Fernando Gonzalez mi-
nistro que ha sido de Gracia y
Justicia y de Fomento, ofrece
su casa y bufete de Abogado,
Calle de las Huertas, 82 prin-
cipal, Madrid.

Santo del dia.

Miércoles 26.—S. Ceferino, papa.
Sale el sol á las 5'18 de la mañana.
—Pónese á las 6'47 tarde.
Sale la luna á las 4'49 de la m.
Pónese á las 12'9 n.

Efemerides.

1332.—Nace D. Enrique de Trasta-
mara.

Registro civil.

Inscripcion del dia 24.

Casados.	»
Nacidos.—Varones.	3
Id.—Hembras.	2
Fallecidos.—Hombres.	1
Id.—Mugeres.	1
Id.—Párvulos	1

BUEN NEGOCIO.

El dia 20 de Setiembre próximo á la
una de su tarde, en la sala Audiencia
del Juzgado, de 1.ª instancia de esta ca-
pital, se venderá en subasta pública un
cortijo llamado del Carrizalejo, de la
propiedad de los herederos de D. Fran-
cisco de Bustos Ramirez de D. Fran-
cisco de Nijar, compuesto de casa cortijo
con varias y distintas habitaciones, cá-
maras, corral y eras, noria y casita.
El total de la finca comprende ade-
mas tres huertas con riego propio, árboles
y cercas.

La cabida y linderos podrán verse al
por menor en el número del Boletín ofi-
cial de esta Provincia, correspondiente
al viernes 21 de Agosto, siendo el valor
total de 20,189 pesetas, por cuya suma
sale á subasta, admitiéndose mejoras,
en la forma preñada, en que se celebrará
el remate.

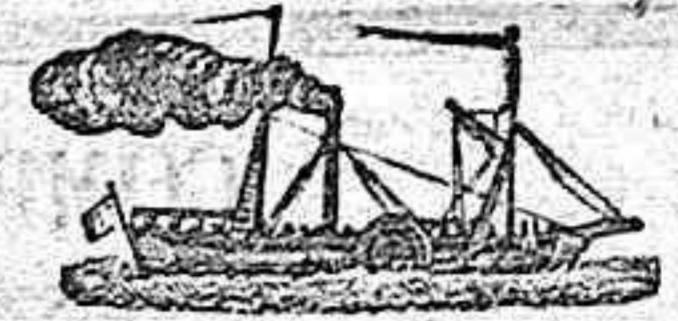
Almería 26 de Agosto de 1874.

Precios del mercado de esta
Capital.

Trigo de 58 á 60 rs.—Cebada de 28 á
29 id.—Maiz de 36 á 38 id.

PLOMOS.

De primera á 83.—De segunda á 84.—
Perdigones á 98.—Esparto á 28.



Vapor para Liverpool.

El magnífico y veloz Vapor inglés
«Mino» capitán Smith, se espera en
en este puerto el 1.º de Setiembre
próximo, y tienen hueco para una can-
tidad limitada de uva. Se despachará
directamente para dicho punto, hacia
el 5 del mismo.

Para mas pormen-res acúdase á su
consignatario D. B. H. Saccone, calle
del Liceo núm. 12.

PARA LONDRES.

El magnífico y veloz Vapor inglés
«Losbon» capitán Russell tocará en es-
te puerto para el dia 4 del próximo Se-
tiembre, si reúne suficiente carga.

Para mas pormenores acúdase á su
consignatario D. B. H. Saccone, calle
del Liceo núm. 12.

NOTA.—Estos vapores no admiti-
rán mayor partida que 5.000 barriles
cada uno.

En el establecimiento de D. José
de Góngora Abad, se acaba de recibir
el fresco y buen satchichon de Vich á
precio muy arreglado.

GANGA.

En el establecimiento de la calle de
Granada núm. 54, se ha recibido una
buena partida de Petróleo refinado, que
se vende al ínfimo precio de 62 reales
caja ó sean seis rs. menos del precio ac-
tual de la plaza. «Aprovechad la oca-
sion.»

Academia preparatoria para car-
reras especiales, bajo la direc-
cion de D. Emilio Alvarez y
Bustos.

Separado por completo de los desti-
nos públicos y fija mi residencia en esta
capital, no he vaciado un momento en
establecer una Academia preparatoria
para carreras especiales, que facilite á
nuestros ciudadanos la enseñanza de los
que á ellas se dediquen, sin grandes es-
tipendios y al alcance de todas las for-
tunas.

El haber tenido á nuestro cargo la
enseñanza de Matemáticas en colegios
preparatorios establecidos en Cádiz, son
una garantía suficiente para los resulta-
dos que nos prometemos y que el tiempo
ha de venir á corroborar.

Dejando á un lado toda clase de
anuncios pomposos, solo diremos que
desde 1.º de Agosto próximo, queda
abierto dicha Academia en la casa nú-
mero 3 de la Glorieta de San Pedro y que
los estipendios se fijarán con arreglo á
las asignaturas á que los alumnos se
dediquen.

ANUNCIO.

Se vende uno de los mejores almace-
nes que hay en el puerto, capaz para
minerales, uva, etc. Dicho local está
frente á la Aduana. La persona que desee
comprarlo se avistará con su dueño que
vive en la calle de la Reina, núm. 20.

REALIZACION DE MADERAS.

En los almacenes de D. José de Cas-
tro, Rambla de los Alfarcos, se realizan
desde hoy las existencias de tablonés á
los precios de 26 rs. las 5 varas madera
de flandes y 24 rs. pizapa.

ALMERIA.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cont. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

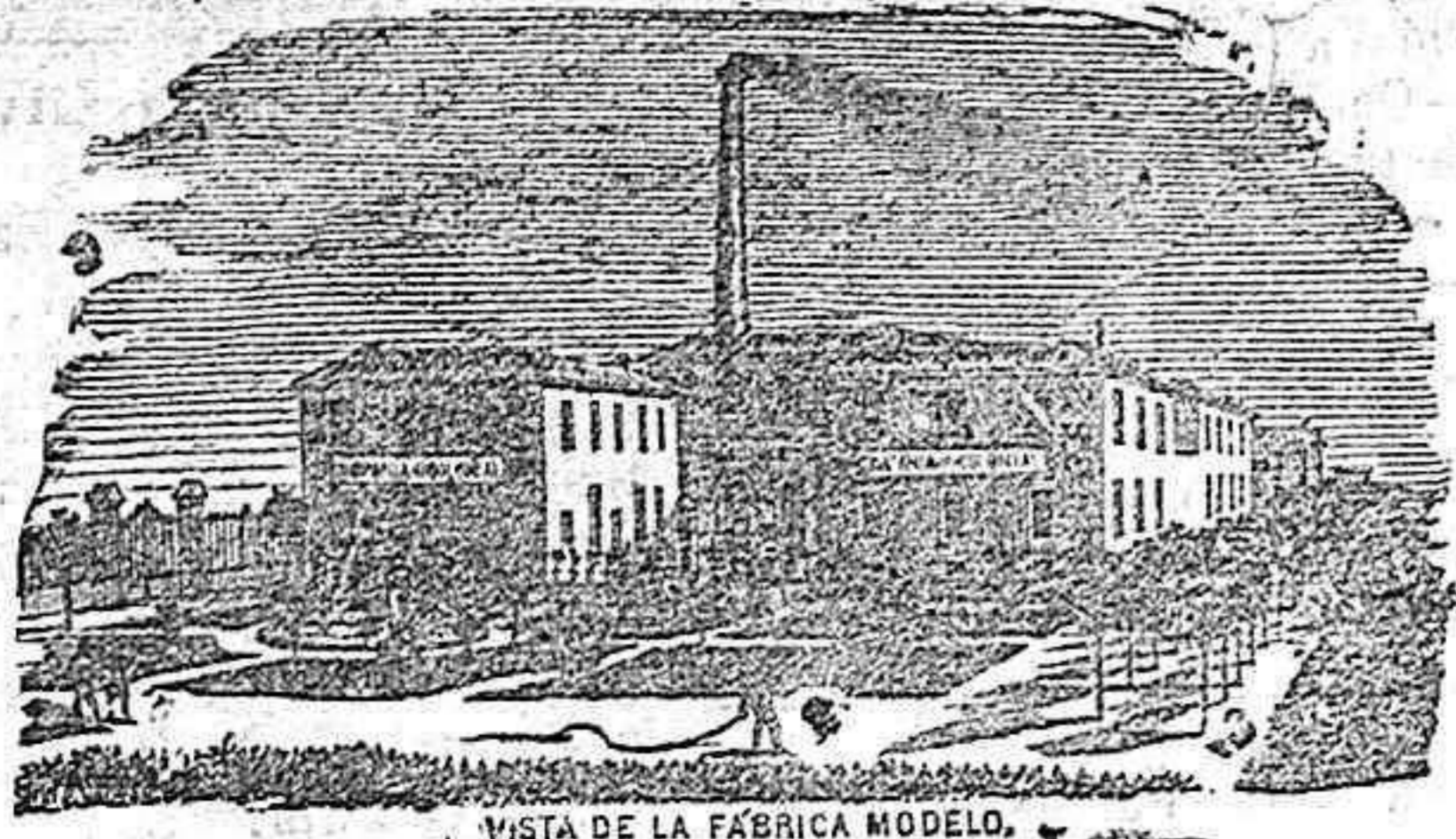
Los anuncios de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias (Exigir el método). 30 años de éxito. — Paris, Brou, int., boulevard Magenta, 158.

En Almería, Gomez Talavera.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TÉ, TAPIOCA.

suaviza, nombra y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montera, 8.
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor; elevánola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día la **Casa fundadora**, a tenor de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que de cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 3y 33.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de peccacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.— Union 18 En Almería, Gomez Talavera.

A LOS AFICIONADOS.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallart Albacete, calle de Mariana, manteca espuma de Hamburgo, salchichones y queso manchego de bola y mallorquin de fabricación de este año, por cuya circunstancia se recomiendan por sí mismos.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION

de don **Ramon Garcia Camacho** ca lede Alava núm. 11, Almería. Encargada la dirección de los asuntos que se me confien y exijan la ilustración de instrado al acreditado doctor en derecho

D. Miguel Garcia Blanes.

Horas de oficina para el despacho de toda clase de asuntos; desde las nueve de la mañana á las 4 de la tarde.

Como corredor de número que soy, con título del Gobierno de la república,

é inscrito en la matrícula de subsidio, ofrezco mis servicios al comercio y al público en general, para la intervención de transferencias de minas, cambio de papel sobre todas las plazas de España y principales del extranjero, firmar cuentas de resaca y demás que me es propio como tal funcionario.

A los aficionados mineros.

Autorizado legalmente para formar sociedades y constituir las de dos importantes minas, situadas una en la cañada de Burjuál de las Herrerías de Cuevas y la otra en Sierra Almagrera en el barranco de la Instancia, invito á todo el que se interesare en ellos, para que me demanden las acciones que en cada una debn llevar. La situación de dichas dos minas, teniendo en cuenta la dirección é inclinación de los ricos criaderos argentíferos, que muy próximas á ellas vienen explotándose, garantizan á am-

de el mas brillante y positivo porve-
Las que obran en mi poder; la primera de ellas se divide en 200 acciones y se ceden al precio de 240 rs. una; y la segunda en 150 á 300 rs. cada acción.
Ofrezco además á la venta las acciones de minas siguientes:
En Sierra Almagrera.

Acciones de propiedad en la mina Angeles á 30.000 rs.—En Esperanza y Fé á 2.500 —En el Patrocinio á 4.500 —En el socabon Numancia á 4.000 —En Llegué á tiempo, 3500 —Divina Pastora á 5000.—En id. del partido á 4.000 —En la encantada á 100.000.—De partido en San Gerónimo, 4500 —Id. id. en el Roseton, á 800 —De propiedad en los en los Aliados á 3000.—En Santa Maria Magdalena á 4.000.—En Tres Amigos, 2800.—De partido en la mejora de San Agustín, Angeles y California á 5000.—De propiedad en San José á 500.—En San Fernando á 2.000.—En el Madrileño á 8000.—En la Angelina á 3000 —En Polonia á 600.—De partido en San Agustín á 12.000 —Id. en el Madrileño á 5000 Id. en Esperanza y Fé á 2.000.—Registro completo 2.º Recompensa en 10.000 duros.—Herminia (a) Olivas 34.000 rs.—Sieta y media acciones de propiedad y media de partido en la renombrada mina «Los dos mundos» que explota la tan célebre «Medio Mundo» y «La Riojana» en el barranco francés.

En las Herrerías.
En Sta. Ana á 42.000 —Buen Capri-cho á 6000.—Remedios, 2000 —Alianza, 4500.—Dos Amigos 800. —Mendez Nuñez, 480.—Justicia 1000.—Fortuna Regia, 2000.—De partido en el buen Capri-cho, 3500.—Id. del Potosí, 2.000 —Id. de los Remedios, 2000.—Id. del Perú, á 2000.

En el Cabo de Gata.
En el Por si pega, 4.000.—14 de Mayo, 20 0.—El Regocijo, 2000.—Partido de la Cambrónera, 1000.

En Sierra de Gador
El Guerrero á 4500 —La sorpresa 1300.—La Catalana, 300. —Encuentro segundo, 6.000.—Ultimo suspiro segundo.—Impulso y estruendo, 8.000.—Consolacion y Estrella, 2.000.—La Esperanza, 4.500.—Santa Leocadia, 10.000.—Mariquita, 300.

En las Vivoras.
Registro completo la Casualidad, 30.000 rs.; en la Razon, 1.800; en la Encontré, 1000.

Fincas urbanas en esta ciudad.
8 casas pequeñas en 20.000 rs. otra en 120.000, otra en 100.000, una en 110.000, una en 70.000, una en 65.000, una en 60.000, una en 33.000 y otra en 90.000.
Almería 25 de Julio de 1874.—R. Garcia

GONORRREAS.

Las Cápsulas Peruvianas del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable, para curar raticamente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 52.
Se venden en las farmacias de los señores Moya Lopez y Meca, Martinez y demás principales, Boticas de Almería y su provincia, á 16 rs. frasco, de 75 cápsulas.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario pueden dirigirse á *Melicus, calle del Rey 46, Jersey.* (Inglaterra.)

ANUNCIO.
En cumplimiento del Decreto de 6 de Mayo de 1870, los exámenes ordinarios de asignaturas se verificarán en este Establecimiento desde 1.º al 30 de Setiembre próximo.

En los quince días anteriores á los exámenes, solicitará cada alumno en una hoja impres, obtenida en la secretaría, los que desea sufrir, y en su vista se le expedirán las papeletas correspondientes. Pasado aquel término no se darán papeletas de examen sino por causas plenamente justificadas.

Para presentarse á examen bastará acreditar haber satisfecho los derechos correspondientes y exhibir las papeletas. Los derechos son: de matrícula 30 pesetas por cada grupo de dos á cuatro asignaturas: 15 por una sola y 5 por derechos de examen de una á cuatro.

Los alumnos que se inscriban en la matrícula en el próximo mes de Setiembre, deberán unir á sus matrículas un sello de diez céntimos del impuesto de guerra, segun se dispone en el caso 5.º del artículo 3.º del decreto de 2 de Octubre de 1873.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Almería 8 de Agosto de 1874.—El Director, *Santiago Capella.*

Mapa de la Provincia de Almería, con su actual division territorial, y cabezas de partido.
De tamaño suficiente para estudio y para ensayo.
Se venden á 4 rs. en la imprenta de Alvarez Hermanos.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL de Sarrazin-Michel, de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc.

Precio en Francia, 10 fr. el frasco. En general basta con un frasco. Depósito en París, casa de MM. Dorvault et Cie, Philippe Leferve, y en casa de los principales farm.º de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sardo 31: por menor á 44 rs., en Almería D. J. Gomez Talavera.

EL AGUILA Samieria Francesca de D. Ricard de La Gasca.

En este establecimiento que tan buena reputacion goza, se acaba de recibir el magnifico surtido de mantelería en hilo y algodón desde la clase mas baja hasta de 600 rs. el juego, encontrándose entre el mismo, las esquisitas toallas de venus, para baño y las servilletas para té. Lienzos de hilo y algodón desde los mas baratos hasta la renombrada retorta y holandas de 30 y 40 rs. vara. La estensa colección de telas de color para camisas; calcetines, calzoncillos, pañuelos de bolsillo, para-soles de hilo, seda y algodón, y dentro de algunos dias llegarán nuevas remesas de cuellos y puños de dos holandas, corbatas ininidad de clases, gemelos, petacas, fosforeras y carteras de piel de Rusia, objetos de viaje, bastones, hilos y agujas para máquina-perfumería, peines de marfil imperdibles, cepillos de ropa, peines y demás artículos de seda, lana y algodón propios de la estacion.

Tambien se confeccionan camisas, con arreglo á los últimos figurines á del mayor gusto, segun tienen acreditado.